

I CONCURSO DE CUENTOS SOBRE LA FIESTA DE LAS CANDELAS

ALMENDRALEJO 2021

Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, a través de la Concejalía de Festejos, convoca el I Concurso de Cuentos sobre la Fiesta de las Candelas con arreglo a la siguientes

BASES

1.- Podrán concurrir al premio los participantes a partir de 16 años que presenten trabajos que reúnan las siguientes condiciones:

Ser originales e inéditos y estar escritos en lengua castellana.

El tema del cuento debe estar relacionado con la Fiesta de las Candelas de Almendralejo, declarada como fiesta de Interés Turístico Regional, sobre su historia y tradiciones.

Los cuentos tendrán una extensión mínima de tres páginas y máxima de cinco, escritos por una sola cara, letra Times New Roman, tamaño 12 o equivalente, con interlineado de 1,5 líneas.

Los cuento deben ir encabezados con un título.

Los cuentos se remitirán a través de correo electrónico, en formato PDF, a la siguiente dirección: turismo1@almendralejo.es indicando en el asunto del correo: Concurso de Cuentos sobre la fiesta de las Candelas y el título del cuento.

Cada participante debe indicar en el correo su nombre y apellidos, dirección postal y teléfono de contacto.

2.- Se establecen **dos premios** dotados con 200,00 € el primer premio y 100€ el segundo premio para realizar compras en el comercio local de Almendralejo.

3.- La **justificación** del premio se hará presentando los tickets de compra en el comercio local para proceder a su pago.

4.- El **plazo de presentación** de los cuentos será desde su publicación en la página web del Ayuntamiento de Almendralejo hasta día 2 de febrero de 2021.

5.- El **Jurado calificador** estará formado por miembros de la Concejalía de Festejos, Promoción y Acción Cultural y Concejalía de Turismo.



6.- Fallo del Jurado. El Ayuntamiento de Almendralejo comunicará por teléfono al ganador, el fallo del jurado.

El ganador deberá comparecer en el día y el lugar que la organización determine para hacerle entrega del premio en presencia de los medios de comunicación.

7.- El Ayuntamiento de Almendralejo se reserva el derecho de la publicación del cuento ganador por los medios que estime oportuno. Los autores se hacen responsables de cualquier incidencia ocurrida por plagio o contenido inadecuado.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

La Concejala de Festejos

Tamara Rodríguez Mesías

